

El Consell de la UJI aprueba el Plan de Acción hasta 2022 - Mediterráneo - 20/07/2019

ESTRATEGIA

El Consell de la UJI aprueba el Plan de Acción hasta 2022

R. D.
CASTELLÓN

El Consell Social de la Universitat Jaume I aprobó el Plan de Acción de Gobierno para el periodo 2019-2022. El Plan se presenta como un instrumento que define el futuro hacia el que se quiere encaminar la institución, y también las grandes líneas de actuación que dinamizarán la universidad en los próximos años con el objetivo de avanzar en la construcción de la Jaume I y la mejora de la sociedad.

El Plan aprobado establece seis ejes estratégicos con objetivos prioritarios: formación, generación de conocimiento e innovación, personas, proyección local y global, compromiso social y cultural, y gobernanza y sostenibilidad.

En el primer eje estratégico,

El documento establece seis grandes ejes con sus objetivos prioritarios

de formación, los objetivos se centrarán en mejorar y actualizar la oferta de estudios. El segundo eje, de generación de conocimiento y transferencia e innovación, el Plan pretende potenciar la investigación de calidad. En el eje estratégico de personas el propósito es mejorar las condiciones de trabajo. El cuarto eje pretende mejorar la formación de lenguas extranjeras e incrementar la oferta docente en valenciano. En el quinto, uno de los objetivos es consolidar el programa de voluntariado, y con el sexto, por último, se pretende mejorar la transparencia y también la participación. ≡